

# GACETA DE MALLORCA

## La GACETA en Barcelona

La GACETA DE MALLORCA se vende en Barcelona en el kiosco de la Rambla del Centro, frente a la calle de la Unión.

DE COLABORACIÓN

## Los Congresos

En realidad, la mayor parte de los que asisten a los congresos internacionales van movidos por el mero deseo de encontrarse en una reunión de personas de diferentes países, reunión que da lugar a banquetes, fiestas y expansiones del cosmopolitismo poliglota y efusivo. Constituyen un pretexto para acudir a exposiciones nacionales y locales y para pronunciar discursos en pro de toda suerte de *ententes cordiales*. Pero hay que confesar que esos congresos han sido como la labor de preparación y de siembra para una infinidad de ideas y proyectos que han fructificado después en conferencias internacionales en las que los países antes representados privadamente lo estaban de una manera oficial.

El primero de los congresos internacionales de Cámaras de Comercio a que asistí, celebrado en Lieja, no tuvo más finalidad práctica que informar a los que a él asistieron sobre la organización, importancia, eficacia y tendencias de aquellas asociaciones en cada uno de los países allí representados. Pero allí se emitieron ideas, se presentaron proposiciones, se dejó el terreno preparado para resolverlo sobre ellas en otros congresos. En el de Milán ya se llegó a resultados prácticos, y últimamente, en el de Praga se ha visto que dos de las proposiciones en aquellos presentadas, dos proposiciones que al principio aparecían con la vaguedad de una aspiración o de un deseo, habían tomado cuerpo, se habían condensado en realidad e iban a pasar del terreno privado a los dominios de la vida oficial. Me refiero a la unificación de las legislaciones sobre la letra de cambio y demás efectos de comercio endosables y a la formación de estadísticas de aduanas de agrupación y nomenclatura uniformes. El Gobierno de Holanda ha tomado la iniciativa de convocar una conferencia internacional para ver si se llega a un acuerdo de todos los países respecto de la primera. El de Bélgica parece dispuesto a reunir, también en conferencia internacional a los funcionarios encargados de las estadísticas aduaneras en los diversos países para ver si se logra llegar a la formación de esos cuadros uniformes de exportación e importación.

En los congresos internacionales de Cámaras de Comercio se han conseguido otros resultados prácticos, aunque no respecto a cuestiones de tanta importancia como las mencionadas. Así, gracias a un acuerdo del de Milán, el Gobierno de Italia está preparando la fundación de una Unión Marítima Internacional. Pero lo más importante de su labor en el terreno verdaderamente práctico es el caudal de trabajos realizados por algunas de las entidades colectivas y de los individuos que asisten a dichos congresos. Por virtud de ellos estamos hoy bastante bien informados acerca de la organización de las corporaciones económicas en casi todos los países. Los decanos de los comerciantes de Berlín han presentado dos interesantes folletos sobre las varias legislaciones de la letra de cambio y la posibilidad de unificarlas. La Cámara de Comercio de Bélgica en París ha hecho un notable trabajo encaminado a conseguir la uniformidad de las tarifas aduaneras. Respecto a todos los demás temas discutidos que pasan bastante de la docena se han presentado informes de verdadera valía. Las oficinas del Comité Permanente reúnen datos de extraordinario interés para las futuras tareas. Yo mismo, he llevado a cabo trabajos en los que nuncaséguirmente habría pensado sin estímulo de esos congresos: un estudio sobre las ventajas y los inconvenientes de la organización oficial de las Cámaras de Comercio; otro sobre el arbitraje internacional en negocios de comercio y otro sobre la utilidad de compilar los usos mercantiles de cada plaza.

De la utilidad de los congresos económicos nacionales puede dar fe el que acaba de efectuarse en Zaragoza por iniciativa de la Cámara de Comercio de Madrid. Con decir que en él se ha discutido serenamente y con el mayor deseo de acertar el problema monetario

español en sus dos aspectos importantes de circulación excesiva de la plata y retirada de los duros sevillanos, el lector reconocerá sin duda que no podía aquella reunión ser cosa beladí y despreciable.

Próximamente va a celebrarse en Zaragoza otro congreso de importancia: el de la Exportación, en el cual van a estudiarse cuales son las principales corrientes de nuestro comercio internacional para deducir que orientaciones nos conviene seguir en la política económica y cuales son los medios más adecuados para el fomento de nuestra exportación y para convertirnos en pueblo económicamente ofensivo e invasor, saliendo ya de la defensiva en que hemos estado colocados durante tantos años.

Yo no he de decir si me alegraré de que Mallorca acuda a ese congreso. Trabajo con ahínco para organizarlo y para que resulte un grande éxito. Maura ha aceptado su presidencia honoraria y probablemente asistirá a su inauguración o a su clausura. Acaso pasen de quinientos los individuos que concurrirán a sus sesiones. Hemos querido que al cierre de la Exposición de Zaragoza preceda una reunión magna de las fuerzas vivas del país para demostrar que el país quiere reconstituirse por el trabajo y la lucha económica y no hemos de perdonar esfuerzo para lograr que toda España esté allí representada, agrupándose sus representantes alrededor del hombre que tremoló en un instante su premo para la patria la bandera de la reorganización.

## BOLETIN DE MERCADOS

### La semana comercial pasada

**Almendras.**—Se efectuaron pocas transacciones en las procedencias de Tarazona, pero las de Mallorca obtienen más favor del consumo.

**Valen.**—La Tarragona superior de duros 20 a 00, idem corriente de 18'50 a 19, y Mallorca de 15 a 15'50 los 41'60 kilos.

**Avellanadas.**—Valen para embarque de pesetas 44 a 45 el saco de 58 kilos.

**Alcoholes.**—Sigue el mercado con tendencia floja y en espera de la resolución de la ley de alcoholes para entrar en mayor actividad las transacciones.

**Cotizamos:**  
Rectificados de vino superiores, 95'96, de 150 a 152 duros; idem corrientes 95'96, de 145 a 148, idem destilados 94'95, de 142 a 144.

Desnaturalizados, 88, a duros 64 por hectolitro.

**Cueros.**—Ha llegado un cargamento de Plata por el vapor «P. de Satriestegui» y no tenemos noticia de que haya dado lugar a operaciones de importancia sobre muelle, aunque es de esperar que en la próxima semana se realicen algunos ajustes por las necesidades que ha de sentir la curtiduría después del largo período de calma que hemos venido reñando.

**Aceites.**—Se han registrado algunos arribos durante la semana, y la nota del mercado es de calma con tendencia de alza en los precios.

**Cotizamos:**  
Andaluz superior de pesetas 135 a 136, id. corriente de 133 a 134. Tortosa inferior lampante de 129 a 130, id. bueno de 138 a 139, id. fino de 140 a 145. Aragón de 145 a 150. Lérida de 135 a 136, Urgel de 137 a 138. Ampurdán de 128 a 130 y Mallorca de 125 a 126 los 100 kilos.

**Aceite de orujo color verde 1.ª** a pesetas 86; idem 2.ª a 75; amarillo 1.ª a 85, id. 2.ª a 76, y obscuro a 65, los 100 kilos.

**Aceite coco blanco** a ptas. 90, Cochín a 100 y Palma a 125 los 100 kilos.

En el período del 1 al 24 del corriente mes llegaron por el Bogatell 66 vagones de aceite; 2 id. por la estación de Villanueva, y 2 id. procedentes de Mallorca.

**Sardinias.**—Han llegado algunas partidas y los precios siguen sin variación, cotizándose como sigue:  
Carriño y Vivero de pesetas 18 a 22 las medianas, idem id. crecidas de 24 a 26 y Rías Bajas de 12 a 16, según ellas y por millar.

**Aros.**—Valencia bomba de pesetas 36 a 70, y Amonquili de 37'00 a 43'00 los 100 kilos.

**Algarrobas.**—Vinaroz de pesetas 16'21 a 16'36, rojas de 15'47 a 15'77, Ibiza a 14'28, Mallorca a 13'09, Chipre de 15'47 a 15'77, Gandia a 15'47, Valencia de 15'47 a 15'77 y Portugal de 14'58 a 14'88 los 100 kilos.

**Despajos.**—Salvado de pesetas 3'085 a 3'214, salvadillo de 3'928 a 4'107, y menudillo de 4'463 a 4'642 los 100 kilos.

**Avana.**—Extremadura de pesetas 21'25 a 21'50 y Cartagena, roja, de 20'00 a 20'25 los 100 kilos.

**Harvejonas.**—Navarra de 19'28 a 19'64, Benicarló de 16'42 a 17'14, Calaf de 17'50 a 17'92, y Comarca de 17'14 a 17'50 por hectolitro.

**Cebada.**—Urgel, nueva, de pesetas 21'00 a 21'50, Aragón a 21 y Comarca a 22'00 los 100 kilos.

**Habas.**—Extremadura de pesetas 25'25 a 25'50, Mahón de 43 a 45, Comarca a 25 y Valencia de 21'00 a 24'50 los 100 kilos.

33 a 36, Trebisonada de 33 a 34 y Comarca de 37 a 38'00 los 100 kilos.

**Trigos del país.**—Empezó la semana con gran calma por el absoluto retraimiento de los compradores, pero en estos últimos días se han presentado éstos bien dispuestos a operar, y como los precios se mantienen firmes es de esperar tomarán algún favor.

En Lonja se cotizan los trigos blancos Aranda, bueno, a 49 1/2 reales; Peñafiel 2 a 3 por 100 de centeno, Roa, Dueñas, Corcós, Manzanares y Medinaceli bueno a 50 id.; la fanega de 94 libras sobre vagón origen.

Los trigos rojos Agreda (hembrilla) a 48 1/2 reales fanega y Tarazona id. a pesetas 28'25 los 100 kilos sobre vagón origen.

Cotizamos por 100 kilos:

	Pesetas
Candeal Castilla . . . . .	32'95 a 33'41
Aragón monte . . . . .	32'72 a 33'45
Aragón huerta . . . . .	31'81 a 32'27
Urgel . . . . .	30'96 a 31'81

**Id. extranjeros.**—Se han hecho regulares ajustes en esta semana con precios firmes, habiéndose cotizado por 100 kilos como sigue:

	Pesetas
Azime Eupatoria . . . . .	37'27 a 37'72
Berdiaska . . . . .	37'27 a 00'00

**Harinas.**—Con regular venta y precios sostenidos, valen los 100 kilos:

Elaboración por cilindros	
	Pesetas
1.ª Extra blanca . . . . .	41'26 a 42'66
1.ª Superfinablca . . . . .	39'06 a 40'86
N.º 2 . . . . .	35'05 a 37'25
N.º 3 . . . . .	32'25 a 37'50
N.º 4 . . . . .	29'50 a 29'25
2.ª . . . . .	20'00 a 20'85
3.ª . . . . .	18'75 a 19'60
1.ª Extra fuerza . . . . .	46'27 a 46'87
N.º 1 . . . . .	43'87 a 44'47
2.ª Supfina. n.º 2 . . . . .	36'65 a 39'66
N.º 3 . . . . .	25'85 a 26'25
N.º 4 . . . . .	24'16 a 24'50
3.ª . . . . .	21'70 a 22'50
4.ª . . . . .	19'17 a 21'70

## EL CANONICATO REAL DE BARCELONA

Su origen remóntase a antigua y desconocida fecha. Ora se acepta la opinión de los antiguos cronistas que con Pujades lo suponen del tiempo de Ludovico Pio, que, a la cabeza de ejércitos franceses y catalanes arrancó a Barcelona en 801 al poder agareno y mandó purificar la Catedral, manchada con el culto pagano; ora se le señala con la mayor parte de los modernos historiadores época posterior, es indudable que el Canoncato Real responde a la gratitud de la Iglesia hacia los insignes Condes de Barcelona, que al lado del clero y pueblo luchaban por la Fe y la Patria en las guerras de la Reconquista; que contaban en sus filas como soldados esforzados a nuestros Obispos y Cabildo que les acompañaban en las Navas y en la conquista de Mallorca y de Valencia y morían en Córdoba extendiendo el reino de Cristo; que con Ramón Berenguer y la condesa Almodis levantaron a la Santa Cruz la espléndida Catedral (que guarda aun sus cenizas); de la que es gallarda muestra la actual puerta del claustro; que en la Catedral celebraban sus Cortes y sus Concilios y escribían en cada una de sus piedras la historia de Cataluña y dejaban en ella por corona de Jesús Sacramento la que cifieron los Reyes de Aragón, y por faldistorio de su gótica Custodia la histórica silla en que entraban solemnemente en sus dominios.

Correspondiendo los barceloneses a tan señalados servicios, no encontrarían sin duda más gráfica demostración del amor de sus fieles catalanes que constituir a sus Condes y Reyes miembros de su Cabildo Catedral, corporación que encarnaba en aquellos tiempos el espíritu civil y religioso de nuestro pueblo, y así desde el siglo XIV vemos admitirles en su seno y conceder el lugar más preeminente, el inmediato al Obispo, al canónico llamado *Stator Domini Regis*, que residía en nombre del Señor Rey.

Los curiosísimos libros *Exemplars* de nuestro archivo catedral que esperan la hora feliz de ver la luz pública, como afortunadamente para nuestra historia la han alcanzado los Diarios municipal de *Novells Ardiis* y de la Generalidad de Cataluña, describen con ingenua minuciosidad la solemnidad que revestía antiguamente la ceremonia que nos ocupa y de ellos resulta claramente que tomaron posesión del Canoncato Real don Pedro IV el Ceremonioso, dejando señalada en 1338 la fórmula de juramento que debían pronunciar sus sucesores, y sucesivamente, don Juan I el Amador de la Gentileza (17 octubre 1387); don Martín el Humano (6 junio 1397); Fernando I (24 marzo 1413); Alfonso V (10 febrero 1419); Juan II (10 enero 1459); Fernando II (5 septiembre 1479); Carlos I de España y V de Alemania (22 enero 1520) Felipe II (1.º marzo 1564); Felipe III (22 mayo 1599); Felipe

V (4 octubre 1701); Carlos III (11 octubre 1759); Carlos IV (12 septiembre 1782); Fernando VII (5 diciembre 1807); doña Isabel II (2 octubre 1860) y finalmente don Alfonso XII en 2 de marzo de 1877.

La fórmula de juramento que prestó don Alfonso XIII es substancialmente la misma que dejó señalada Pedro IV y que transcribe Villanueva en el tomo XVII de su celebrado *Viaje literario a las iglesias de España*, que textualmente dice así:

«Nos, Alfonso XIII por la gracia de Dios Rey de España, conde de Barcelona, convenimos y prometemos a Vos, muy Reverendo en Cristo Padre Cardenal Casañas, Obispo, y a vosotros nuestros amados los Dignidades, Canónigos y Cabildo de la Iglesia de Barcelona, y además juramos por la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo Salvador Nuestro y por los cuatro Santos Evangelios que tocamos corporalmente con nuestras manos, conservar y mantener los derechos e inmunidades de la misma Iglesia, de las personas y cosas de ella, en cuanto no se opongan a lo que últimamente hemos convenido con Su Santidad o en adelante conviniéramos, y no hacer cosa alguna contra lo antesdicho ni por Nos ni por medio de otro, ni contravenir a ello en manera alguna.

«Así Dios nos ayude y estos cuatro Santos Evangelios».

Prestando el juramento, Su Majestad abandona el Aula Capitular, dirigiéndose al coro, y en él se sienta en la silla llamada de Carlos V, desde la que presidió el gran Emperador en 1519 el primero y único Capítulo de la orden del Toisón de Oro.

Nos refiere quien fué testigo de la toma de posesión del canoncato Real por Alfonso XII que, al ocupar el Rey la histórica silla pronunció éstas o parecidas palabras: «¡Ojalá pueda tener las grandes virtudes de aquel Rey!»

Quiera el cielo que sus palabras tengan cumplimiento en el augusto hijo y sucesor—*Sebastián Puig Presbítero*.

## El Cuarto de Hora

La plegaria Lotérica...

En Francia no hay lotería nacional como en España, pero de vez en cuando hay alguna lotería especial beneficiosa. La última ha sido la jugada a beneficio de los niños tuberculosos de Ormesson.

Carlos Gregorio, conocido por *Charlie*, es un negro muy popular en París. Baila en «Moulin Rouge», ha trabajado en «Nouveaux Cirques», en «Parisianna», en «Tabarin». Días pasados marchaba por las calles de Fontaine, cuando en un estanco establecido en la casa núm. 2 le ofrecieron la suerte en forma de billete.

El precio de un franco y sobre todo la circunstancia de ser el núm. 3.101.215, cuyas cifras hacen, sumadas, 13, fueron estímulo bastante para que el negro, supersticioso... como un blanco, se dejase tentar. Adquirió el billete. Pocos días después supo que el 3.101.215 le había correspondido el segundo premio. ¡Cien mil francos!

*Charlie* tiró la casa por la ventana, como vulgarmente se dice. Convidó a una gran comilona a toda la colonia negra de Montmartre. Hizo más que le honra: un compañero suyo de color y de arte había muerto repentinamente en plena calle. Isaac Danusie, que así se llamaba el muerto, no dejó medio franco para señal. *Charlie* costeó el entierro, la sepultura, todo, consumiendo los 756 francos últimos de sus ahorros.

Después se presentó en la Casa de los Niños Tuberculosos a cobrar sus buenos cien mil francos. De no ser negro, se habría puesto de cien colores al saber que no podía cobrar. Un señor, Julián Plasse, de Laret, había escrito varias cartas reclamando el premio. Había comprado varios billetes, entre ellos el 3.101.215, y los había perdido; pero conservaba la numeración de todos y además había puesto una contraseña en cada uno de ellos.

El negro *Charlie* empezó a verlo todo negro. ¡Cabe suerte más negra! Es preciso proceder a una información. El estanco que vendió el billete a *Charlie* se apresuró a poner en la puerta de su tienda un cartelito que decía: «El billete número 3.101.215, que ha ganado 100.000 francos, se vendió aquí».

Este dato favorece al negro, porque eso puede probar que el adquirido allí el billete; que no se lo encontró, que no lo hurtó. No se puede borrar fácilmente de la memoria de un lotero la fisonomía de un cliente negro. Pero *Charlie* no cobra, y el hombre no tiene un céntimo, teniendo un papel que vale 100.000 francos. Come porque su patrón, compadecido, le fía la comida. Pero nada más.

La Dirección del establecimiento le ha dicho últimamente que se le han dado al reclamante ocho días para que pruebe lo que dice o reconozca su error. Pasado ese plazo, si no lo hace, se le entregará el premio a *Charlie*. Y el pobre negro espera impaciente a que se deshaga el lio, y procura de-

sechar las ideas negras que le acosan...

**El mayor acorazado**  
Según el estado actual de las construcciones navales, el país que, en breve, poseerá el mayor acorazado del mundo, no será ninguno de las grandes potencias de Europa, ni los Estados Unidos, ni el Japón; sino el Brasil.

En los astilleros de Elswick, cerca de Newcastle, se acaba de construir para dicho país el *Minas-Geraes*, del mismo tipo que los célebres colosos *Dreadnought* y el *Saint-Vincent*. Pero mientras que éste último, que es algo mayor que el *Dreadnought*, tiene 19.250 toneladas de desplazamiento, el *Minas Geraes*, una vez armado y equipado, llegará a desplazar 21.000.

Sus dimensiones son: 163 metros de eslora, por 27 de manga.

**El sistema decimal**  
Sabido es, que en casi todos los países de Europa y América rige legalmente el sistema métrico decimal, cuya unidad fundamental, el metro, es la cuarentamillonésima parte del meridiano terrestre; pero que Inglaterra, sus colonias y los Estados Unidos, no han querido aceptar este sistema, por lo cual sus pesas y medidas resultan muy diferentes de las nuestras, obligando constantemente a los comerciantes y estadígrafos a molestas operaciones de reducción.

Como a su vez los comerciantes ingleses y norteamericanos que tienen relaciones con el extranjero, se ven sometidos a la misma molestia muchos se preguntan por qué razón esas dos naciones, tan prácticas en otros órdenes de la vida, se resisten a aceptar un sistema que, fuera de sus territorios, puede considerarse como universal en el mundo civilizado.

La respuesta, por lo que hace a Inglaterra, se puede encontrar en un folleto recientemente publicado por Mr. Lesley, con el título de *The Metric Fallacy*.

No se trata sólo de una cuestión de vanidad nacional, sino de un problema de intereses materiales. Varios autores han calculado que la adaptación de sus instrumentos de trabajo y producción al sistema decimal costaría, por término medio, a las fábricas inglesas, el medio por ciento de todos sus beneficios de un año; y otros, buscando no la cantidad proporcional sino la absoluta, elevan en su cálculo a unos 100 millones de libras lo que costaría efectuar el cambio, a toda Inglaterra.

## EL CONGRESO DEL FRIO

¿Un Congreso del frío? Así tal como suena. Acaba ahora de terminar sus tareas en París y su labor ha sido fecunda. Y la importancia de ese Congreso es mucha.

Roger Bacon decía que el calor y el frío son los brazos de la naturaleza. Ahora esos dos brazos están al servicio del hombre, que desde el hidrógeno líquido al horno eléctrico tiene a su disposición una larga escala de temperaturas para atormentar la materia en sus tres estados fundamentales.

La agricultura y el comercio han visto cambiar, durante los últimos treinta años, las condiciones de la producción y de la exportación por obra del frío artificial. A las primeras tentativas del norteamericano Nice en 1856 siguieron las del francés Tallier, quien, en 1874 montó en Auteuil la primera fábrica de hielo, y tres años después, por medio de un vapor dispuesto convenientemente, transportaba la carne, conservada por el frío, desde la Argentina a Francia! La audaz tentativa no obtuvo el éxito merecido; pero la idea de Tallier se abrió camino y en la actualidad una verdadera flota frigorífica aprovisiona el viejo continente con los productos de América, Australia, Nueva Zelanda y el Cabo.

La necesidad del hielo es cada vez más imperiosa y como no bastan a las exigencias de esa necesidad los depósitos de hielo natural, las máquinas han tenido que entrar en acción produciendo cuanto hielo se les pide. En América hay fábricas capaces de producir 500 toneladas diarias de hielo y una sola ciudad, New-York, consume 5 millones de toneladas de hielo al año.

La industria frigorífica presenta hoy su máximo desarrollo en los Estados Unidos, donde existen distancias enormes entre los centros de producción y los de consumo; basta decir que California envía a todos los mercados de la Unión las frutas más delicadas a distancias que llegan a 4.000 kilómetros y exigen viajes que duran a veces diez y quince días. También en Inglaterra está en auge la industria del frío, porque en ella la importación debe suplir las deficiencias de la producción. Hace tres años circulaban por los Estados Unidos, Canadá y Méjico 60 mil vagones especiales para el transporte de las mercancías conservadas por medio del frío, y en 1904 se calculaba en la Unión que la capacidad de los almacenes frigoríficos alcanzaba la enorme suma de 5 millones de metros cúbicos, cifra que en la actualidad debe ser mucho más crecida. Afirma de Marchis que la ciudad de Chicago posee tantos y tan vastos almacenes frigoríficos, que puede proveer al aprovisionamiento de sus dos millones y medio de habitantes durante muchos meses, aun cuando no entrara en la ciudad un solo kilogramo de sustancias alimenticias.

En otras ciudades se ha ido más allá todavía: en Boston, New-York, San Luis, existen canalizaciones que, desde una fábrica central distribuyen el frío a domicilio, como se hace con el gas y el agua. Desarrollo tan extraordinario de la industria frigorífica americana ha favorecido, particularmente en el Canadá, el desarrollo de las indus-

trias de la leche y de la fruticultura hasta el punto de hacer una seria competencia a los productos similares del viejo continente.

Por lo que hace al comercio de las carnes refrigeradas, poco se puede decir que no haya sido ya dicho. La Argentina envió en 1905 unos tres millones de carneros abiertos en canal, e Inglaterra recibe todos los años de las propias colonias, de América, de Rusia, de Australia, de la India por valor de 500 millones de comestibles conservados por medio del frío. Gracias a los trasportes frigoríficos Dinamarca ha conquistado el mercado de Inglaterra, compitiendo con la leche y la manteca que se recibía de Siberia. La leche se esteriliza primeramente, se vierte luego en barriles que sólo se llena hasta la mitad y que luego reciben un témpamo de leche congelada a 10 grados bajo cero. En tales condiciones, la leche puede viajar hasta 20 días sin alterarse.

Por lo demás, el frío artificial no sólo conserva las carnes, sino que mejora su calidad y permite salarlas cómodamente; así se explica que en los mataderos modernos haya siempre una celda frigorífica. En el transporte y conservación del pescado, el frío artificial permite realizar operaciones que parecen prodigiosas. Hoy día, gracias al frío y a los rápidos medios de comunicación, la ciudad de Basilea es un gran centro comercial de pescado, y los peces que se pescaron en Boulogne llegan frescos a Egipto.

Los almacenes frigoríficos trastornan las estaciones. Por ellos se puede prolongar durante un par de meses la estación de las frutas más delicadas. Se pueae también, por medio del frío, retardar la floración de plantas de adorno y así ha nacido una industria que, en algunas localidades, asume proporciones colosales. Por el hielo se retarda también en Italia el nacimiento de los gusanos de seda y se consigue con ello un rendimiento mayor en los capullos.

Pero todos esos milagros de las bajas temperaturas se realizan únicamente a condición de que el frío artificial se emplee con discernimiento. La larga práctica y el trabajo intenso producen, en ciertos países, magníficos resultados debidos a la refrigeración, pero, por desgracia, se halla muy extendida la idea de que el hielo sirve para mejorar productos averiados, y de ahí no pocas desilusiones. El frío es un instrumento de gran potencia, pero cuyo manejo requiere mucho tino, tanto si se aplica a masas de carne como a flores y frutos delicados.

## Por correo

### La recaudación

Madrid.  
La *Gaceta* publica los resúmenes estadísticos de la recaudación y pagos por recursos y obligaciones de los presupuestos corrientes durante el mes de septiembre último y los ocho anteriores del año actual.

Lo recaudado en septiembre ascendió a pesetas 84.801.041'11, y los gastos a 74.994.931'40.

El total de los ingresos obtenidos en los nueve primeros meses de este año asciende a pesetas 770.403.479'40.

Los gastos realizados en igual período se elevan a la cantidad de 629.382.285'46 pesetas.

Comparadas estas cifras con las que se obtuvieron en igual período del año anterior, resulta en los nueve primeros meses de 1908 una disminución en los ingresos de 4.091.875'22 pesetas y un aumento en los gastos de 21.530.317'87 pesetas.

La baja más considerable es en Aduanas, cuya recaudación ha disminuido el año actual en pesetas 9.004.622'11, y como el año anterior la recaudación por este concepto disminuyó también en pesetas 27.792.671'43, en comparación con la de igual período del año anterior, resulta la baja mucho más considerable, con relación a lo recaudado en 1906.

### Sobre el bloque liberal

El *Heraldo*, temiendo el fracaso del tan cacareado bloque, dice: «Hay que restablecer los alientos; hay que estimular las energías del partido liberal, dentro y fuera del Parlamento, pues todo lo que se haga en la plaza pública, en el mitin, tendrá más eficacia aun que lo hecho en las Cortes; hay que iniciar la obra de la gran concentración de todas las izquierdas, frente a la avasalladora concentración de todas las derechas; hay, en fin, que volver a la lucha, que la batalla por las ideas es la vida moderna democrática, batalla incansante, en que no desmaye ninguno de los combatientes, por creer la victoria lejana ó incierta».

Si tras de pelear, lo que no es posible, viniera la derrota, al menos se habría salvado el honor de los hombres liberales de todos los partidos y de todas las procedencias; pero la derrota sin pelea, derrota por resignación, derrota por debilidad, es el mayor de los desastres».

El viaje de los Reyes

La Epoca, comentando el viaje de los Reyes a Barcelona, dice: «Perfecto derecho tendríamos para deducir de este resultado, que ya se ve y se palpa, el éxito alcanzado por la gestión ministerial, puesto que si los gobiernos responden de sus errores y sus desaciertos, justo es que participen de los triunfos que coronan sus esfuerzos.»

Pero nosotros colocamos siempre sobre los intereses de gobierno el interés del país, como el mismo gobierno coloca sobre el interés de partido los altos intereses nacionales, y no vemos ni queremos ver en cuantas enseñanzas entraña el éxito indiscutible del viaje regio, más que aquello que a unos y otros importa, el hecho evidente de que la pacificación de los espíritus va ganando terreno de día en día, de que se aprietan los lazos entre las diversas regiones, y de que ese crecimiento armónico de diversos elementos nacionales es prenda segura de que el reinado de Alfonso XIII pasará a la historia con la aureola de haber iniciado y llevado a cabo la resurrección y reconstitución interior de la patria, al propio tiempo que afirmando su posición en el mundo internacional.»

«El Liberal», no pudiendo desconocer el éxito del viaje de los Reyes, se revuelve contra el gobierno y dice: «Ante la perspectiva de que la estancia de los Reyes en Barcelona proporcione al señor Maura la adhesión declarada de los solidarios de la derecha, hay algunos liberales que se enojan, en tanto que los conservadores encubren con aparente modestia su regocijo. A nosotros nos es igual; solamente

hemos de observar que no parece que sean estos solidarios los que piden abrigo al señor Maura, sino el Sr. Maura el que lo pide a ellos.

No nos alarma ni esto ni aquello; solamente opinamos que el señor Maura debe, para ser consecuente consigo mismo, quedarse y vivir en Barcelona; desde allí podrá regir por teléfono a las demás provincias españolas, ya convertidas en gobiernos coloniales.

Resumen: que en justo premio a los vitorios y adhesión de estos días, se derogará la ley de jurisdicciones, se procurará sacar del Congreso antes de fin de año la de mancomunidades y el voto corporativo, y se encargará al señor Moré de completar la primera y cumplir la segunda.»

A B C dice: «La visita regia a Barcelona constituye un éxito feliz para los Reyes y para la Monarquía; constituye, además, un éxito vistoso para el señor Maura, y afirmarlo así no es maurismo, sino sinceridad.»

D. Alfonso ha entrado como en triunfo en la ciudad condal. No podía dudarse de que así sucediese, dada la hidalguía y la cultura del pueblo barcelonés. Ha quedado desvanecida parte de la leyenda que existía en eso del catalanismo, del radicalismo y hasta del anarquismo.

Pero es lástima que en medio del precioso cuadro haya habido una nota triste: la de haberse postergado oficialmente el habla castellana, lazo de unión de todas las provincias, de todos los pueblos de España.

En algunos actos se habló en catalán, muy hermoso y santo, como hermosas y santas son las lenguas de otros pueblos hermanos; pero ésa es un habla regional, la nacional es el castellano y es la que funde todos los sentimientos en uno solo, la que caracteriza la nacionalidad; si no hubiera idioma, no habría fronteras.»

INFORMACION

Recurriendo los pueblos

En Felanitx

En casa del señor Peña

El domingo último tuvimos ocasión de visitar Felanitx. Durante nuestra corta estancia en la importante y culta ciudad pudimos adquirir una amplia información respecto a los asuntos de mas importancia.

Poco tiempo después de nuestra llegada a Felanitx saludamos a nuestro estimado amigo el distinguido escritor don Antonio M. Peña, que se encontraba en aquella ciudad al objeto de pasar una corta temporada.

El señor Peña colmó de atenciones al reporter.

En las numerosas y amplias salas de su vetusta casa de la calle de Boca-Boira (por cierto que, según el parecer de muchos, debería llamarse de Pedro de A. Peña, por el gran bien reportado a Felanitx por aquel ilustre patriótico) ha ido coleccionando su hijo don Antonio numerosas obras, documentos, fotografías y muchas otras antigüedades de valía que pertenecieron a su estimado padre. También guarda el señor Peña gran número de catálogos de apuntes tomados del natural por don Pedro de A.

Unido todo esto a otros muchos objetos antiguos recientemente adquiridos, ha formado el señor Peña un verdadero Museo, que ha sido muy celebrado por cuantos lo han visitado, que son muchos según pudimos apreciar por un album en que firman cuantos pasan por aquella casa.

Sobre viticultura

El señor Peña nos honró presentándonos al distinguido diputado provincial, don Salvador Vidal Valls de Padriñas, persona de gran cultura, consagrado en pleno al fomento de la viticultura.

¿Quién mejor que él, pues, podía facilitarnos una información sobre tan importante asunto? Así lo comprendimos y suplicamos al señor Vidal se sirviera hacernos unas manifestaciones.

El señor Vidal accedió gustoso a nuestro deseo, habiándonos con gran amabilidad y complacencia. El lector podrá ver el meollo de nuestra conversación en las siguientes líneas:

«De viticultura estamos como hace cien años, exceptuando algunos propietarios que han hecho ensayos en sus viñedos con nuevos procedimientos, gracias a la conferencia dada recientemente en esta villa por el profesor de enología señor Mestre y a las revistas vitícolas que se reciben de la península y del extranjero. Los nuevos ensayos han dado un resultado del todo satisfactorio, pero creemos que todavía nos queda mucho por aprender.»

«La cosecha de este año ha sido en general más que regular. La uva recolectada por los propietarios, a quienes las heladas no les ha destruido sus cosechas, es en mayor cantidad que en los años anteriores.»

«Hace unos catorce años que la filoxera se declaró en nuestros viñedos en tan grande escala, que en unos tres años quedaron completamente destruidos. Ahora, gracias a nuestros esfuerzos, vuelve la viticultura al estado floreciente de antes, a pesar de que falte aun bastante para conseguirlo. La viticultura constituye actualmente la segunda riqueza de este pueblo, pues bien se sabe que la primera consiste en la almendra.»

«Hay algunos, efectivamente, que recolectan gran cantidad de uva. Figuran entre ellos Guillermo Puig, Miguel Obrador y el que tiene el gusto de hablarle.»

«La cantidad de uva que, aproximadamente, hemos recolectado cada uno de los mencionados asciende a unos 1.300 quintales.»

«Respecto a la calidad de los vinos, puedo yo decirle que los hay que son excelentes. Hay alguien que ha conseguido acreditar una marca, como la Son Artigues, de Miguel Rosselló, por ejemplo. También presenta unos vinos muy selectos, entre otros, Sebastián Manresa, persona muy competente en el ramo que nos ocupa.»

«Si, señor. Estamos aun atrasadísimos en cuestiones de enología. Sin embargo, tenemos esperanzas de mejorar considerablemente las diversas clases de vino de esta ciudad. Confiamos que en no muy lejana fecha podrán competir nuestros vinos con las más renombradas marcas de Cataluña, ya que nuestros terrenos son muy parecidos a los de aquella región.»

«Confiamos mucho con la reforma de la vigente ley de alcoholes, pues ésta nos perjudica grandemente a todos los viticultores. El nuevo proyecto de ley, como se sabe, se está discutiendo actualmente en el Congreso; siendo de esperar que no tardaremos mucho tiempo en verlo aprobado. Hay que tener en cuenta que nuestros vinos, a falta de mercados, tienen que venderse para destilación del alcohol. No me atrevo a decir el resultado que dará la nueva ley, pero bueno es que se rebajen a la mitad los derechos que regían en la funesta ley de Osmá y, que se cree en la nueva reforma el impuesto único.»

«Creo que la cosecha de vino en Mallorca es suficiente para abastecer toda la isla. Lo que produce grandes daños a nuestras cosechas es la gran cantidad de vino que se importa de Alicante.»

«La extensión que ocupan los viñedos de Felanitx es muy difícil de precisar. Calculo que, los que existen dentro de este término, ocuparán unas 600 hectáreas. Además, los felanigeneses poseen unas 300 hectáreas de viñedo más, pero que se hallan situadas en los términos de Manacor y Porreras.»

«El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado pedir al Gobierno la creación de una estación enológica en Felanitx. Si esta concesión se hiciese, no tan sólo daría buenos resultados a nuestra población, si no también a todos los demás pueblos de la isla. Yo creo muy justa esa petición, ya que la mayoría de nuestros viticultores carecen de medios para ir a estudiar la elaboración de vinos en las estaciones enológicas de la península.»

«Son muchos los propietarios que se proponen realizar este año nuevas plantaciones. Yo creo que, de seguir por el camino emprendido, no tardaremos mucho tiempo sin ver de nuevo la almendra tergerada por la viticultura pasando a ser esta nuevamente la principal riqueza de Felanitx.»

«Aquí termino nuestra entrevista con el Sr. Vidal Valls de Padriñas, del cual quedamos en extremo agradecidos, agradecimiento que le reiteramos desde estas columnas.»

«Lo extensa que resultaría la información recogida en Felanitx, nos obliga a publicarla en varios días. Mañana nos ocuparemos de otros asuntos.»

Una circular

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del Gobernador civil:

«Es creencia muy general, si bien errónea, la suposición de que los Médicos Directores de los puertos vienen obligados a practicar análisis químicos de las sustancias alimenticias al ser desembarcadas para su introducción y consumo en las poblaciones y como quiera que tal suposición redundaría en desprestigio de aquéllos funcionarios en esta provincia, puesto que no practican dichos análisis a que la generalidad les cree obligados; con el fin de que en lo sucesivo no se ignore lo legislado en la materia, y para que no padezca la fama y buen nombre de los Directores de Sanidad de los puertos de estas provincias juzgándolos poco escrupulosos en el cumplimiento de su deber, se extractan en esta circular en las siguientes conclusiones, las disposiciones vigentes sobre reconocimientos, no publicándose íntegras por su extremada extensión.

1.º Los Médicos Directores de los puertos no sólo no están obligados a hacer análisis, sino que aun los reconocimientos que hayan de hacerse de las sustancias alimenticias que se trata de desembarcar, por que a su juicio ó al del que haya de recibir las mercancías, no estén en condiciones de consumo, no han de ser reconocidas por ellos sino por personal especial extraordinario que será el que perciba los derechos que antes percibían los Directores.

2.º Todas las disposiciones anteriores al Reglamento de Sanidad exterior estableciendo derechos por el reconocimiento de sustancias alimenticias y bebidas, deben entenderse modificadas sin excepción alguna, en el sentido de que esos derechos que venían cobrando los médicos Directores, habrán de pasar en adelante, caso de ingresarse como adeudo sanitario a las Administraciones de Aduanas, pues el percibo de sueldo es incompatible con el derecho dentro de la residencia legal del empleado.

3.º Si se considera preciso sostener la práctica de dichos reconocimientos con la extensión que determinan las R. órdenes 5 de junio de 1872—10 de julio de 1800—12 de enero de 1899 y el párrafo 2.º del art. 73 del Reglamento de 12 de junio de 1837, deberán confiar se a un personal especial y competente, cuyos trabajos así como el material que utilice habrán de pagarse con un tanto por ciento de los derechos citados en la conclusión anterior, y sobre el importe de este podrá también cargarse, previa la necesaria disposición al efecto, el valor del material sanitario que las estaciones en los puertos estén dotadas como el servicio exija.»

Emigrantes mallorquines

El consignatario en Palma de la Compañía trasatlántica, don Miguel M. Granada, ha recibido el siguiente telegrama:

«Viernes llegó vapor trasatlántico «León XIII» a Montevideo y sábado a Buenos Aires.»

En dicho buque se habían embarcado en Barcelona un centenar de emigrantes mallorquines.

De Instrucción pública

Han tomado posesión de las escuelas de niños de Lluchmayor y de la de niñas de Andraitx, los Maestros interinos D. Pedro A. Ripoll y Font y D.ª María Palmer Noguera, respectivamente.

Recordamos a los Maestros públicos la obligación en que están de presentar antes de fin de mes a las Juntas locales de 1.ª enseñanza los presupuestos para inversión del material escolar durante el próximo año.

La demora en la confección de dichos documentos origina luego gran retraso en la tramitación que se traduce en tardanza en la preparación de las certificaciones y en el abono del material escolar. Cada ejemplar de presupuesto ha de ir acompañado del correspondiente inventario y, en las escuelas de niños, del presupuesto de las clases de adultos.

Uno de los ejemplares ha de llevar un timbre móvil de diez céntimos.

Los Maestros públicos tienen la obligación de abrir la matrícula para las clases de adultos en la se-

gunda quincena del presente mes, anunciándola en forma de edicto.

Igualmente no deben descuidarse de comunicar a la Junta Provincial en los primeros días de noviembre que han abierto dichas clases de adultos. La comunicación ha de llevar el V.º B.º del Alcalde Presidente de la Junta local.

Conviene no descuidar esta diligencia pues no podría ir incluido en la nómina de adultos el maestro que no cumpla con dicho requisito. —Ha sido clasificada la maestra jubilada de Petra D.ª Francisca Pujol y Pujol, con la pensión de 880 pesetas anuales.

Una vacante más a añadir a las de Campos y de Andraitx que continúa sin proveer.

Según estamos informados, todos los Maestros públicos de la provincia cumplieron oportunamente con el precepto de presentar las Memorias técnicas reglamentarias. Tan sólo dos Maestros interinos, uno del partido de Inca y otro del de Ibiza, han quedado en descubierto.

Alcalde denunciado

Por noticias particulares nos enteramos de que ayer fué denunciado al juzgado, por el Gobernador civil, el señor Alcalde de Capdepera.

Se explica la denuncia del siguiente modo:

Hace poco tiempo que el Gobernador ordenó a aquel Alcalde la pronta suspensión de ciertas obras particulares que, para la construcción de un pozo, se verificaban en aquella villa. Además, el Gobernador decía a dicho Alcalde que le informara acerca de las referidas obras.

El Alcalde en cuestión contestó ayer al Gobernador. Le daba cuenta de haber cumplido estrictamente su disposición añadiendo según se dice, que la consideraba ilegal é injusta.

Las noticias particulares que hemos adquirido añaden que el señor Gobernador mandó ayer mismo al juzgado la comunicación del Alcalde de Capdepera.

Dicha noticia no nos fué facilitada ayer a varios periodistas, ignorando los motivos a que ella obedecerá.

Junta local de Reformas Sociales

Se reunió anoche, bajo la presidencia del señor Bennasar y con asistencia de los vocales Sres. Roca, Crespi, Rosselló, Mari, Bestard, Casasnovas, Oliver, Gari y Amengual, del cura-párroco Sr. Pujol y del inspector del Trabajo Sr. Sancho.

Se acordó que la comisión inspectora, previas las diligencias que estime del caso, informe las denuncias por infringir la ley del descanso dominical los señores Figuerola y Matons, que han hecho a la Junta, la guardia municipal y la Unión Protectora Mercantil.

Teniendo que celebrarse en la primera decena de Noviembre la renovación de la mitad de la Junta; se dió cuenta de que corresponde vacar en sus cargos, por haberlos desempeñado durante 4 años, a los señores siguientes: don Alfonso Bueno y don Francisco Gari, vocales patronos; D. Francisco Roca y D. Sebastián Crespi, vocales obreros; D. Juan Suau y D. Francisco Salas, vocales patronos suplentes y D. Agustín Roca, D. Miguel Roig y D. Pedro J. Bonet, vocales obreros suplentes.

El vocal patrono don Miguel Barceló y vocal obrero don Pedro J. Pujol a quienes corresponde también salir, habían renunciado el cargo. Al vocal patrono suplente don Jaime Más (q. e. p. d.) correspondía igualmente vacar en su cargo.

El Inspector del Trabajo dió cuenta de la forma como está distribuida la jornada en la fábrica del Sr. Marroig, y según ella, las operarias trabajan once horas diarias, y de haber advertido a un muchacho menor de edad que no puede dedicarse al trabajo de limpieza de las calles.

Se acordó que todas las denuncias que se hagan pasen inmediatamente a la comisión investigadora.

Igualmente se acordó imponer multas de 250 pesetas a las vendedoras de la plaza de Abastos, Antonia Gelabert, María Amengual, Onofre Fuster y Guillermo Amengual, por infracción de la ley del descanso dominical, levantándose la sesión.

Del mar

Ayer fueron despachados para Cartagena y Santanyí, respectivamente, el jabeque «Corazón de Jesús» y el laúd «Internacional».

A hora de itinerario salió anoche, el vapor correo «Balear», dirigiéndose a Barcelona.

Anoche, sobre las once y media emprendió viaje para Ibiza el vapor correo «Lulio».

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor correo «Bellver».

Caza-torpederos francés en Palma

Ayer tarde, sobre las cuatro y media, llegó a este puerto, amarrando sus cabos de popa en el maldón del muelle nuevo, el cazatorpederos francés «Sabreache». Dicho buque procede de Málaga,

desde donde dirigirse a Toulon. En vista del temporal encontrado en la travesía, el comandante decidió arribar a este puerto.

El «Sabreache», pequeño buque de 380 toneladas, y que monta ocho cañones, va al mando del comandante Lartigue. La tripulación se compone de 62 plazas.

Notas de sociedad

Después de haber permanecido una temporada en el balneario de Caldas de Montbruit ha regresado a Palma el coronel jefe de Estado Mayor, D. José Muratori.

Para Barcelona salieron ayer tarde, a bordo del vapor correo «Balear», D. Pedro Alcover, don José Tur, D. Jaime Cardell, doña Teresa Ramis, D. Juan Simó, don Antonio Clar, D. Francisco Rusñol y D. Antonio Palou.

En el mismo vapor se embarcó el distinguido sportman D. Enrique Pujó.

En el «Círculo de Bellas Artes»

La celosa Junta directiva de la floreciente sociedad Círculo de Bellas Artes, ha acordado invitar a nuestro distinguido colaborador el ilustre Maestro D. Felipe Pedrell, para dar una conferencia sobre música en el local que ocupa dicha sociedad.

En la Casa de la Villa

En el despacho de la Alcaldía tuvo lugar anoche, a las siete, la anunciada reunión particular de los Concejales para seguir tratando del alumbramiento y conducción de aguas a esta ciudad.

Asistieron a la reunión que estuvo presidida por el señor Alcalde, los señores Canet, Rosselló (J.), Fuster, Barceló (B), Obrador, Fuset, Calvet, Martí, Serra, Calatell, García, Alemán (L), y el señor Arquitecto Municipal.

Según parece los reunidos acordaron encargar a los ingenieros señores Molina y Malberti un estudio en averiguación de que aguas abundantes y presión podría surtirle a Palma y suburbios por procedimientos económicos, para que, una vez conocidos los antecedentes y aprobado por el Ayuntamiento, puedan ellos encargarse de la dirección de los trabajos.

Es casi seguro que esta proposición será presentada mañana a la sesión del Ayuntamiento.

Ayer por la tarde, a las doce y media, se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas.

Se acordó proponer al Ayuntamiento la venta en pública subasta de la manzana resultante del derribo del recinto amurallado, inmediato al Matadero.

Se acordó encargar la realización de varios trabajos para estudiar la manera de cobrar la diferencia de contribución de los solares y edificios enclavados en la zona del Ensanche.

También los reunidos acordaron convocar a reunión extraordinaria para proceder a la confección del presupuesto.

En la Audiencia

La causa de ayer.—Homicidio por imprudencia.

Ante el Tribunal de Derecho, y con intervención de los Sres. Jurados, se celebró ayer la vista de la causa instruida contra Antonio Creus Borrás acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Los magistrados Sres. Gimeno, Quintana y Miró formaron el Tribunal de Derecho.

En representación del Ministerio Público sostuvo la acusación el abogado-fiscal D. Pelagio Azpeliueta.

La defensa corrió a cargo del letrado D. José Solas.

El hecho de autos

El día dos de diciembre del año próximo pasado en la calle de la Luna de la ciudad de Sóller estaba subido en una escalera, ocupado en el arreglo de unos cables, uno de los operarios de la «Fábrica de la Electricidad», cuando acertó a pasar por junto a él un carro guiado por el procesado Antonio Creus Borrás, cayendo de la escalera, en el momento que esto estaba sucediendo, el mencionado operario.

De resultas de la caída se produjo varias heridas, las que le causaron la muerte a los siete días.

Declaraciones

El procesado en su declaración manifestó que el día dos de diciembre pasó, guiando un carro, por la calle de la Luna, oyendo al cabo de un rato de haber pasado un grito de dolor y observando que un hombre que trabajaba, encaramado en una escalera se había caído al suelo.

Negó que antes del suceso hubiera hablado con la víctima del incidente.

Como testigo del Sr. Fiscal compareció Emilia Aparici, la que declaró que había presenciado el hecho, no viendo que el carro chocara con la escalera.

Dijo que oyó que el operario electricista rogaba al carterero que se detuviera, negándose éste.

A la testigo se le hizo observar varias contradicciones en que había incurrido, no explicándose de una manera satisfactoria.

Declararon cuatro testigos aportados por la defensa, estando todos contestes en declarar que el incidente se había producido sin que el carro chocara con la escalera. Se leyeron varias declaraciones siendo todas favorables al procesado.

Se dió lectura a la prestada por el interfecto, el que declaró que el carro había chocado con la escalera, lo que ocasionó su caída.

Informes

El señor Azpeliueta empezó recordando los hechos que habían motivado el juicio.

Sostuvo que la prueba aducida por la defensa carecía de valor, puesto que ninguno de los testigos había presenciado el hecho de autos. Se fijó en las declaraciones prestadas por el interfecto y la Emilia Aparici, considerándolas como verdaderas.

Se lamentó de que queden impunes la mayoría de delitos de esta índole.

Se extendió en otras varias consideraciones y terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El señor Solas se lamentó de que el señor Fiscal intentara acumular sobre su defendido aquellos delitos que quedaron impunes.

Sostuvo que el Creus no era autor de ningún delito, pues los actos por él realizados se redujeron a auxiliar al interfecto.

Pidió al Tribunal del Jurado que dictara un veredicto absoluto.

Veredicto y Sentencia

Después del señor Presidente haber hecho el discurso resumen de los informes, los señores Jurados se retiraron a deliberar.

El veredicto dictado fué de inculparidad para el procesado.

El Tribunal del Derecho dictó sentencia conforme al veredicto.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA Santos Simón Cananeo y Judas Tadeo

Oración de cuarenta Horas

Empiezan en Montesión en honor de San Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús: Exposición a las siete y en la Misa de las siete y media se hará el ejercicio propio de la novena; por la tarde a las seis y media, se rezará el Santo Rosario y las oraciones correspondientes del Triduo, sermón que dirá en los tres días el Rdo. P. Ramón Sellas, S. J. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de la Misericordia en Sta. Magdalena.



«Después de haber tenido la viruela, se hallaba mi hijo Pilar, de 3 años, débil en extremo, anémico y poco a poco sus piernas fueron torciéndose. Probé la Emulsión SCOTT y debo advertir que jamás coloqué, ni dinero a mejor interés que, a pesar de no tomar al principio otro alimento, la Emulsión SCOTT no solo detuvo los progresos de la



En casos de anemia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó de consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aventaja de mucho en economía a todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tires el dinero gastando en preparados que no pueden curaros. La perfección y durabilidad.

Emulsión SCOTT

obra prodigiosa, porque está exenta de aceites inferiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la Emulsión SCOTT son los mejores que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas a causa de su rapidez, perfección y durabilidad.



# Gacetillas

Por exceso de original retiramos de la edición de hoy varias informaciones y gacetillas.

Mañana por la tarde, á las seis, el concejal de este Ayuntamiento don Luis Martí dará una conferencia sobre «los derechos de la ciudad á las aguas de la Fuente de la villa» ante el Claustro de profesores de este Instituto.

Ha presentado la dimisión de su cargo el vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia, don Bartolomé Miralles Verd, que prestaba sus servicios en Mahón.

El día 9 del próximo mes de noviembre se celebrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia la subasta de los pastos en los montes comunales de «Llombarts», «Cane Rosera» y «Nuestra Señora de la Consolación», del término municipal de Santanyi.

Como tipos de subasta se han señalado las cantidades de 159, 108 y 9 pesetas, respectivamente.

Para el consumo público de Barcelona embarcó ayer tarde, el vapor correo «Balear», 504 cerdos cebados.

En el cinematógrafo del Lírico se estrenará esta noche la película de actualidad titulada «Los Reyes en Barcelona».

El vapor correo «Bellver» ha importado esta mañana de Barcelona unos 400 sacos de harina y salvado.

Por marineros de guerra y agentes de la Compañía arrendataria de tabacos, ha sido apresado en Alcudia un carro que conducía 7 bultos de tabaco de contrabando.

Por el interventor de Hacienda de esta provincia se cita á Doña Consolación Pero Lozano, huérfana de D. Bartolomé Pero.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curada ayer una criatura que presentaba varias quemaduras en las manos.

D. Miguel Ferrando, D. Jaime Rover, D. Miguel Sureda y don Onofre Juaneda nos ponen á nuestra disposición el dispensario gratuito que han abierto en la calle de Brosa núm. 19, pral. 1.º, para enfermos pobres de las siguientes especialidades: oto-rino-laringología; oftalmología; vías digestivas y respiratorias; ginecología y dermatología.

Agradecemos á dichos señores, la deferencia que han tenido para con nosotros y aplaudimos la hermosa obra de caridad por ellos emprendida.

La Modista de Sombreros A. Guadalupe tendrá expuesta su colección de modelos de la presente estación en la *Fonda de Mallorca* durante los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Noviembre.

Los Señores Médicos y el público de ben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para manantiales Vichy-Hôpital, estómago-Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande-Grille, hígado. Son insustituibles y tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los producen maravillosos resultados.

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Sureda Literas, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

Pídanse todos los buenos establecimientos el especial triple anís FLOR DE MALLORCA.

LIBRERÍA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.º página

**CON LA LACION DEQUEANT**  
**JAMAS BLANCO** Único Producto científico  
**JAMAS CALVO** jamás ensayado por la Academia de Medicina de París.  
 Tratamiento completo del Cuero Cabelludo y de sus Enfermedades, se envía GRATIS.  
 Dirigirse á DEQUEANT, Farm. 38, Rue Clignancourt, París y Puertollano, 18, Barcelona. De Venta en todas buenas Casas.

**CORONAS MORTUORIAS**  
 FAROLILLOS y demás objetos propios para el adorno de panteones.  
 Visítense la gran exposición de **EL ÁGUILA**.—Brossa, 30

**ISLEÑA MARÍTIMA**  
 Compañía Mallorquina de VAPORES  
 El acreditado vapor **MIRAMAR**  
 Saldrá de este puerto para el de **Marsella**  
 el jueves 29 del actual á las 5 de la tarde. Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio, 26. Palma 26 de Octubre de 1908. El N.º Director, Sebastián Simó

**Señoras y Señoritas**  
 Nada más temible para vosotras que llevar un vestido ridículo. Este grave inconveniente podéis fácilmente evitarlo encargando vuestras prendas en el nuevo salón de confecciones para señoras de los **Almacenes San José**. Elegancia, economía y prontitud en los encargos.

**PREPARACIÓN**  
 para el ingreso en los Cuerpos de **Correos y Telégrafos**  
 Informes: Zanglada, 1.

# POR TELÉGRAFO

## Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA)

### Recuerdo oportuno

Paris 25 (18'00)

El *Rappel* reproduce un artículo de M. Clemenceau, antes de ser ministro, juzgando á M. Picard, al cual acaba de escoger para la cartera de Marina.

Decía M. Clemenceau en *l'Aurore*:

«Soy enemigo de la pena de muerte, porque se ha abusado de ella contra simples asesinos que sólo han perjudicado á particulares. Pero si yo sabía que mañana habían de atenerse á pasar por la rueda en la plaza de la Grève á M. Picard, no protestaría. Por haber rasgado de un bastonazo una manga del Rey, Damiens fué descuartizado. Picard, más criminal, ha escogido por víctima la ciudad de Paris. En tanto que ha tenido ocasión de hacer daño, Picard paseaba su importancia en automóvil rojo: salía por la portezuela un cráneo pequeño y pelado y por bajo una nariz de pico de cuervo lanzaba órdenes de destrucción».

El artículo se titulaba «El hombre de las ruinas» y se refería á ciertas reformas urbanas.

### Convertido á última hora

Paris 25 (18'00)

M. Marvejouls que fué ministro con Combes y que acaba de fallecer, había sido uno de los más feroces perseguidores de la Iglesia.

Al conocer que se aproximaba la muerte mandó llamar á su amigo Mons. Gely, obispo de Mende, se confesó con él y recibió fervorosamente el viático.

Durante los últimos cinco días de su vida ha dado patentes muestras de arrepentimiento.

La prensa radical ha ocultado estos detalles.

### Civilización japonesa

Paris 25 (18'00)

Tokio.—Según datos oficiales, durante un año los japoneses que ocupan la Corea han dado muerte á 12.906 coreanos su pretexto de insubordinaciones.

Los japoneses sólo han perdido 169 hombres.

La matanza de coreanos sigue sistemáticamente organizada.

### El Etna

Paris 25 (18'00)

Roma.—El volcán Etna esta en actividad. Salen del crater grades corrientes de lava y se forma espesa lluvia de cenizas.

Martin.

## Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

### Los Reyes en Barcelona

Saludo de la bandera catalana

Barcelona 26 (23'00)

Se ha notado que algunas veces al pasar el Rey por delante de las banderas catalanas que adornan varios balcones, saluda militarmente.

Visita á la casa de Maternidiat

Barcelona 26 (23'00)

Hoy, el día ha sido espléndido.

A las 11 de la mañana la Reina ha visitado la Casa de Maternidad situada en Les Corts.

Los invitados eran muchísimos, dominando el elemento femenino. De las ventanas del edificio pendían banderas catalanas y de San Jorge, ó sea con la Cruz de la Diputación.

A la hora i indicada llega un coche con los Sres. Maura y duque de Sotomayor y luego otro con la Reina y la duquesa de Santo Mauro. D.ª Victoria viste azul oscuro y sombrero con plumas negras.

La soberana es ovacionada.

La banda de la Casa de Caridad ejecuta la marcha real.

Reciben á la Reina el presidente de la Diputación, Sr. Prat de la Riva y diez diputados provinciales.

Dirigese la comitiva al edificio y visitan varios locales.

Una niña de 5 años, asilada, recita un cumplimiento á la reina y le ofrece un ramo de flores. La Reina besa á la niña, toma una flor y la coloca en el pecho.

Lo mismo ejecuta con un niño que también le dirige un discurso.

Recorrido el edificio, la Reina visita la próxima casa de Lactancia. Es recibida por la Junta de señoras. La Reina examina una por una las tiernas criaturitas que duermen en las cunas. El acto es enternecedor. La Reina se muestra conmovida.

Después visita el ropero.

Vuelve al patio y una sección de niños ejecuta varios ejercicios rítmicos.

Durante toda esta visita, la Reina ha sido incesantemente vitoreada.

### Regatas

Barcelona 26 (23'00)

Con tiempo magnífico y mar llana se han verificado á las 11'30 de la mañana las regatas á la vela.

Ha asistido inmenso público que ocupaba toda la escollera de levante.

El Rey en traje de balandrista, ha patronado el *Osborne*.

Han tomado parte 19 yatchs.

Han ganado la copa del Rey el *Mavi Pepa* y el *Dóriga*.

La serie de 10 metros, el *Asia* y el *Rama*, la de 8, el *Dóriga* y el *Guibel* y la de 6, el *Mavi Pepa* y el *Osborne*.

El Rey ha sido obsequiado con una comida por los socios del Club de regatas en el Mundial-Palace.

### A bordo del «Cataluña»

Barcelona 26 (23'00)

A las 4 de la tarde, los Reyes han ido á bordo del *Cataluña* para hacer entrega de la bandera ofrecida por las damas barcelonesas.

Han sido recibidos los soberanos con los honores de ordenanza.

La ceremonia ha revestido gran solemnidad.

Los buques españoles y franceses han disparado salvas.

En la cubierta del acorazado se había dispuesto un altar, en el cual ha bendecido la bandera el capellan del buque.

La presidenta de la Junta de damas ha leído un discurso ofreciendo la bandera.

Le ha contestado el comandante del crucero, aplaudiendo la oferta.

Se han dado vivas á los Reyes, á España y á Barcelona.

Al ser izada la bandera, se han disparado salvas y se ha tocado la marcha real.

La bandera tiene nueve metros por 4.

La oficialidad estaba formada con el Rey al frente, en el acto de izar la referida bandera.

Los Reyes han sido obsequiados con un thé en el comedor del buque ocupando lugares en la mesa el señor Maura, altos personajes palatinos, el alcalde y la junta de señoras.

A las 5 los Reyes han abandonado el *Cataluña*.

El Rey ha visitado el acorazado francés *Patrie*, después ha visitado también las obras del puerto.

Ya anochecido, desembarcaban los Reyes.

### Un petardo

Barcelona 26 (23'00)

Sobre las 3 de la tarde ha estallado un petardo de pólvora en un solar deshabitado cercano á la nueva plaza de Toros.

No tiene la menor importancia este hecho que se atribuye á broma de chiquillos.

En el palacio de la Música catalana

Barcelona 26 (24'00)

Los Reyes han asistido al concierto organizado en su honor por el «Orfeo Catalá» en su propio palacio.

Esté presentaba un golpe de vista deslumbrador, y estaba ocupado por una numerosísima y selecta concurrencia.

Al llegar los Reyes fueron recibidos á los acordes del órgano que ejecutó la marcha de los reyes de Aragón y la marcha real.

La concurrencia, puesta de pie, tributó á don Alfonso y á doña Victoria una gran ovación.

El «Orfeo» ejecutó un selectísimo programa en el que figuraban hermosas canciones populares.

Los Reyes se mostraban complacidosísimos.

Doña Victoria fué obsequiada con artísticos ramos de flores.

### A Montserrat

Barcelona 26 (24'00)

Mañana, á las 8 y media saldrán los Reyes para Montserrat, de donde regresarán á la noche.

En el famoso monasterio se han hecho grandes preparativos con motivo de la visita regia.

El miércoles, por la mañana, saldrán los Reyes para Zaragoza.

### Buxareu

## Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

### Nuestra conferencia

Incomunicación.

Madrid 27 (9'30)

A hora muy avanzada de esta madrugada me ha sido devuelta la conferencia depositada anoche para la GACETA DE MALLORCA, diciéndome que, á causa del mal tiempo reinante está interrumpida la comunicación.

Sintetizo ahora dicha conferencia por medio de telegramas.

### Las Cortes

Congreso

Lectura de proyectos.—Ruegos

Madrid 26 (25'45)

Abrese la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

Acto seguido el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, da lectura á dos proyectos; uno de ellos fijando las fuerzas del ejército para 1909 y el otro concediendo derechos pasivos á los sargentos.

El ministro de la Gobernación lee después otros dos proyectos, relativos á pensiones el uno y á la concesión de una red telefónica el segundo.

Hace uso de la palabra el señor Pumariño, quien ruega que se presente un proyecto sobre concesión de retiro á los obreros de las fábricas militares.

Formulan también varios ruegos los señores Maciá, Igual, Navarro y Ramirez.

Pidiendo documentos.—Sobre los nuevos informes.

Madrid 26 (23'45)

El diputado Sr. Burell pide los documentos relativos á los indultos últimamente concedidos.

El Sr. Nougues explana su anunciada interpelación referente á las reformas ultimamente introducidas en los uniformes militares.

Censura que se pierda el tiempo en estas minucias obligando á los oficiales á hacer gastos superiores á sus alcances.

Añade que la reforma en cuestión presupone un gasto de cuatro millones de pesetas.

Contesa al Sr. Nougues el ministro de la Guerra, quien defiende la gestión del Estado Mayor.

Dice que la reforma se imponía; pues estaba probado que el color del antiguo uniforme ofrecía excelente blanco al enemigo.

Orden del día.—Sobre la ley de alcoholes.

Madrid 26 (23'45)

Se entra en la orden del día y se discute el proyecto regulador de la venta de alcoholes.

Dase lectura al voto particular de los señores Rahola y Rodés.

El señor Zulueta lo apoya. Sostiene que mientras no quede resuelta de una manera definitiva la crisis vinícola no puede ser el alcohol artículo de venta.

Después de intervenir en la discusión el señor Andrade, rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

Termina manifestando que la reforma resulta beneficiosa para todos.

### Senado

La crisis agrícola en Valencia

Madrid 26 (23'45)

Preside el general Azcárraga. Abierta la sesión, el senador señor Polo y Peyrolón insiste en el ruego con antelación formulado ya, exhortando al Gobierno á que se preocupe de la crisis agrícola por que atraviesa la región valenciana, singularmente por lo que afecta á la producción naranjera.

El señor Loygorri se adhiere á las manifestaciones del señor Polo y Peyrolón.

Hace luego uso de la palabra el Sr. Arias Miranda, quien expone la conveniencia de que se remita

al Senado un avance del presupuesto de 1908, pues entiendo que así se facilitará en grado sumo el estudio del mismo.

Le contesta el Ministro de Estado.

Orden del día.—Reunión en secciones.—Final de la sesión.

Madrid 26 (23'45)

Se entra en la Orden del día y pasa luego el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, el Sr. Cor tezo reproduce su proposición referente á la enseñanza obligatoria y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión.

### Política

Un rumor.—¿Weyler á Barcelona?

Madrid 27 (9'30)

Circula el rumor de que el general Linares sustituirá al Sr. Martitegui en el elevado cargo que en la Junta consultiva de Guerra, ejerce, pasando á ocupar la capitanía general de Barcelona, el general Weyler.

Dicho rumor hasta el presente no ha tenido confirmación ninguna.

### Políticos de viaje

Madrid 27 (9'30)

Hoy marcharán á Zaragoza el jefe de los liberales, señor Moret, y el ministro Sr. Conde de Romanones.

También saldrá para la citada ciudad el Sr. Aguilera.

### Noticias varias

(Recibidos después de cerrada la edición de ayer)

De regreso.—El Infante D. Fernando.

Madrid 26 (11'20)

Ha llegado á esta Corte la Reina Madre D.ª Marta Cristina, de regreso de su viaje á Zaragoza.

Desde Valencia comunican que el Infante D. Fernando asistió á una fiesta organizada en su honor en el Conservatorio.

Más tarde el Infante fué obsequiado con una serenata.

Lo de Canarias.—Una manifestación.—Alcalde que dimite.

Madrid 26 (11'20)

En Santa Cruz de Tenerife se ha verificado una gran manifestación de protesta contra el proyecto de división de Canarias.

A consecuencia de los sucesos que con tal motivo han venido desarrollándose, ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de la ciudad.

### Una protesta

Madrid 26 (11'20)

El centro obrero de Madrid ha publicado una protesta, dirigida á las demás sociedades de España, contra la R. O. del señor Lacier va, aclaratoria de la ley de emigración, por lo que afecta á la elección del Consejo Supremo.

Esta protesta se funda en la suposición de que, mediante dicha R. O. se trata de favorecer los intereses de otras sociedades de determinado matiz.

En el manifiesto en cuestión se aconseja á las sociedades obreras españolas que no tomen parte en la elección de las juntas locales de emigración.

La peste bubónica.—Elecciones en Suiza

Madrid 26 (11'20)

Noticias recibidas de las islas Azores dan cuenta de que allí aumenta la peste bubónica.

La alarma que reina, con tal motivo, es grandísima.

En las elecciones verificadas últimamente en Suiza han obtenido mayoría los radicales.

(Recibidos hoy)

### El príncipe de Baviera

Madrid 27 (9'30)

El Príncipe heredero de Baviera llegará á esta Corte el día 10 del próximo mes de noviembre, permaneciendo en ella cuatro días.

Persiguiendo á unos bandidos

Madrid 27 (9'30)

Sevilla.—Los bandidos que asesinaron en el tren á dos guardias civiles han sostenido nuevos tiroteos con sus perseguidores.

Créese que pronto serán aquellos capturados.

Siguen cometiendo robos.

En la dehesa de Peñuela mataron á una mujer.

Don Fernando en Valencia.—Misa en los Desamparados.

Madrid 27 (9'30)

Valencia.—El Infante don Fernando oyo misa en la Iglesia de

Nuestra Señora de los Desamparados.

La celebró el Nuncio de SS.

El Arzobispo de esta bendijo luego las medallas destinadas á la familia real y de las que será portador el Infante.

Este visitó también varios asilos y cuarteles saliendo despues para Madrid.

La despedida que se le tributó fué muy afectuosa.

### Azcárate mejorado

Madrid 27 (9'30)

Noticias recibidas de Zaragoza comunican que el Sr. Azcárate se encuentra notablemente mejorado de las heridas que sufrió á consecuencia del accidente de que di cuenta oportunamente.

Ha quedado abierta la GRAN LIQUIDACIÓN forzosa de



# LA PALMERA

Precios baratísimos en artículos para la Temporada de INVIERNO

CEREROLS, NÚM. 6 Y BOLSERÍA, NÚM. 5--PALMA



## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cos tarrime y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de octubre, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz el vapor MONTSERRAT directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Nobre, saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz el vapor M. CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El día 7 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**  
El día 3 de Nobre, saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DESATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El 25 de Nobre, saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

**"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON**

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

**SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos a Vapor de Marsella**

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1908

**Línea directa para el Rio de la Plata**  
Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**PARANÁ**  
admitiendo carga y pasaje.

**Línea para el Brasil**  
Saldrá de Barcelona el día 17 de Nobre, para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**ESPAGNE**  
admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona;

**BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de Mentholina**

que prepara el Dr. Andreu.

En uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscurección de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

Tip-Litografía de Amengual y Muntaner.

## LIBRERIA RELIGIOSA

Obras ultimamente recibidas

19 BROSSA 19

**El Modernismo.** Suposición respecto a la ciencia.— Su condenación por el Papa Pio X, por Mercler.

**Modernismo y Modernistas,** por el P. J. Mateos.

**La Caridad Sacerdotal,** por Desurmont.

**El Santo Evangelio de N. S. J.,** y los Hechos de los Apóstoles, recopilados en uno solo, por P. Sanmartí.

**Cartas a la señorita T. V.,** por Didon, O. P.

**Tratado de la Vanidad del Mundo** por Fr. D. de S. Cris. tóbal.

**La Familia Regulada** por Fr. A. Abiol.

**Graduale de Tempore et de Sanctis.** Preciosa edición en cuadernada. Dimensiones 25 X 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm.

**La Práctica del Púlpito** por Meyewberg trad. del P. Ruiz Amado, S. J.

**Las Religiosas según la disciplina vigente** por el P. Ferreres S. J.

**Ejercicios Espirituales** para Eclesiásticos etc. por Bucceroni.

19 BROSSA 19

### Nuestras comunicaciones

**Ferrocarriles de Mallorca**

Salidas de Palma: Para Manacor, a las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, a 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, a las 7:40, 14:40 y 18:15.

Salidas de Manacor: Para Palma, a las 8:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, a las 6:30 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40, 12:15 y 17.

Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55, 12 y 17:25.

**Vapores correos**

**SALIDAS**

Domingos a las 14 para Barcelona (via Alcedia) y a las 18:30 para Mahón.

Lunes a las 18:30 para Ibiza y a las 18:30 para Barcelona.

Martes a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Mahón (via Alcedia).

Miércoles a las 18:30 para Barcelona y a las 18:30 para Mahón (via Barcelona).

Jueves a las 18:30 para Barcelona.

Viernes a las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábados a las 18:30 para Barcelona.

Todos los días para el Interior de la Isla a las 14.

**LLEGADAS**

Domingo a las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes a las 7 de Barcelona y a las 9:30 de Mahón (via Alcedia).

Martes a las 7 de Barcelona.

Miércoles a las 7 de Ibiza y a las 9:30 de Barcelona (via Alcedia).

**Diligencias correos**

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires, 98	2 tde.	7 mna.
S'Araco			7
Capdellá	Santaclia		8
Calviá	Santaclia		8
Esportas	p. del Ollivar		9
Establiments			6
Establiments			9
Bañalbufar			6
Puigpuñent			9
Valdemosa	S. Miguel, 84		9
Dejá			9
Sólar	S. Miguel, 80		8
En lla			8
Lluchmayor	Bauló, 6		8:30
Santañy			8:30
Campo			8:30
Sansellas	p. San Antonio		8:30
Sta. Eugenia			8:30
Felanitx	Mercadal, 18		8
Algaída			8
Montuiri			8
Porreras			9

## REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap alt e sen troba mes segur per metá es enets y per doná bons colós y molta ue gana a n'el infants malaltisos.

Gallicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es calle, uys de poll y ses demás úrreses d'es peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rél se lousien, mentenan fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumar los moléstias dels mals tabacs.

Sense píques, harts, ni cap llejura, quedan ses senyoretas que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LITERAS.

Costa d'en Brossa núm. 9

PALMA DE MALLORCA

## LLOYD ITALIANO

Compañía de Vapores rápidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalas alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son contruidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana

**COCINA ESPAÑOLA**  
PRÓXIMAS SALIDAS

CÓRDOBA VIRGINIA FLORIDA CÓRDOBA  
4 de Octubre 1 de Noviembre 15 de Noviembre 20 de Noviembre

Admite carga y pasaje.—Agentes Generales en España Sres. París y C.ª Escudellers, 70 Barcelona.

Medias y calcetines de algodón y de lana

HECHOS A MAQUINA

Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena

Clases de gran duración

**J. CAÑELLAS**

Galle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

## Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se venden en todas las farmacias. Únicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO. —Palma P de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madríd.

### INTERESA

a los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Correspondientes a los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

**NO CONFUNDIRSE**  
SOLEIDAD NÚM. 18, (CARPINTERÍA)

**Contabilidad**  
y correspondencia mercantil

Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.

También se encarga de copiar toda clase de documentos.

Informes: «Agencia de Publicidad»—Luz, 21.

### PRONTITUD

reserva y Economía

Se facilitan capitales a préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos y alquileres.

Razón: «Agencia de Publicidad»—Luz, 21.

### PAPEL para cajones de HIGOS

Se vende en la librería de AMENGUAL y MUNTANER, Conquistador, 30 y Cadena, 2 —Palma—y en las Sucursales de Inca y Manacor a los precios siguientes:

ALISADO DE 11 K.	Plaz.
Por 1000 Cajones de 1 arroba.	10'00
> 500 id. > 1 id.	5'50
> 100 id. > 1 id.	1'50
> 1000 id. > 1/2 id.	7'00
> 500 id. > 1/2 id.	4'00
> 100 id. > 1/2 id.	1'00
> 1000 id. > 1/4 id.	5'50
> 500 id. > 1/4 id.	3'00
> 100 id. > 1/4 id.	0'90

SATINADO DE 14 K.	Plaz.
Por 1000 Cajones de 1 arroba.	13'00
> 500 id. > 1 id.	7'00
> 100 id. > 1 id.	1'50
> 1000 id. > 1/2 id.	9'50
> 500 id. > 1/2 id.	6'00
> 100 id. > 1/2 id.	1'50
> 1000 id. > 1/4 id.	7'00
> 500 id. > 1/4 id.	4'00
> 100 id. > 1/4 id.	1'00

Importante Para anuncios en este periódico, dirigirse a M. Serra Bannasar.—Luz 21—Palma.

## CORONAS MORTUORIAS

PENSAMIENTOS Y CRUCES

LAZOS PARA CORONAS

Cintas doradas AL FUEGO PARA CORONAS

Se venden de todas clases y precios en la librería Amengual y Muntaner, Cadena, 2 Palma.

También se hallan de venta en las sucursales de Inca, Mayor, 12 y Manacor, Mesquida, 8.